

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

1) GARANTÍAS DE ASISTENCIA

11. Asistencia a personas	
11.1. Asistencia médica y sanitaria	
• España	60.000 €
• Europa	60.000 €
• Mundo	60.000 €
11.5. Gastos odontológicos urgentes	150 €
11.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	ilimitado
11.11. Repatriación o transporte de acompañantes (2)	ilimitado
11.12. Repatriación o transporte de hijos menores o personas dependientes	ilimitado
11.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido	ilimitado
11.15. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	ilimitado
11.16. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 5 días	ilimitado
11.17. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado	ilimitado
11.18. Regreso anticipado por fallecimiento del sustituto profesional	ilimitado
11.19. Regreso anticipado por hospitalización del sustituto profesional superior a 5 días	ilimitado
11.20. Regreso anticipado por fallecimiento de la persona encargada de la custodia de menores o personas dependientes	ilimitado
11.21. Regreso anticipado por hospitalización de la persona encargada de la custodia de menores o personas dependientes	ilimitado
11.26. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (100 euros/día)	1.000 €
11.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días	ilimitado
1.1.27.1. Gastos de estancia de la persona desplazada en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días (150 euros/día)	1.500 €
11.28. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización del acompañante desplazado	500 €
11.29. Gastos por secuestro	4.000 €
11.35. Ayuda a los familiares en el domicilio del asegurado hospitalizado	120 €
11.36. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad	175 €
11.38. Transmisión de mensajes urgentes	incluido
11.39. Envío de medicamentos al extranjero	incluido
11.40. Servicio de intérprete en el extranjero	incluido
11.41. Servicio de información	incluido
11.42. Adelanto de fondos en el extranjero	2.500 €
11.43. Anulación de tarjetas	incluido
11.46. Pérdida de las llaves de la vivienda habitual	75 €

1.1.56. Prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (100 euros/día)	1.000 €
1.1.57. Gastos del asegurado derivados de la estancia en el hospital (10 euros/día)	100 €
1.1.60. Servicio de comité de crisis y ayuda al viajero	incluido
1.1.70. Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización	300 €
1.1.71. Gastos del asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del covid-19 (PCR) durante el viaje	200 €
1.1.72. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a covid-19 (135 euros/día)	2.025 €
1.1.76. Prolongación de estancia del acompañante por cuarentena médica del asegurado debida a covid-19 (135 euros/día)	2.025 €
1.1.84. Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a covid-19	ilimitado

1.2. ASISTENCIA LEGAL

1.2.1. Reclamación en contratos de compra en el extranjero	3.000 €
--	---------

2) GARANTÍAS DE EQUIPAJES

2.1. Pérdidas materiales	500 €
• En caso de robo se establece un importe máximo de	500 €
2.3. Gastos ocasionados por la demora en la entrega del equipaje (150 euros a partir de 12 horas y 105 euros cada 24 horas adicionales)	350 €
2.4. Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje	150 €
2.5. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados	incluido
2.6. Gastos de gestión por pérdida de documentos de viaje	250 €

3) GARANTÍAS DE ANULACIÓN, INTERRUPCIÓN Y CAMBIO DE CONDICIONES DEL VIAJE

3.2. Interrupción de viaje	2.000 €
3.3. Cambio de condiciones del viaje	200 €
3.6. Gastos ocasionados por la cesión de viaje	500 €

4) GARANTÍAS DE DEMORA DE VIAJE Y PÉRDIDA DE SERVICIOS

4.1. Gastos ocasionados por la demora en la salida del medio de transporte (60 euros a partir de 6 horas y 100 euros cada 24 horas adicionales)	360 €
4.4. Gastos ocasionados por la extensión de viaje obligada (máximo 80 euros/día)	560 €
4.5. Extensión de la cobertura del seguro (4 días)	incluido
4.6. Gastos ocasionados por la pérdida de enlaces del medio de transporte (mínimo 4 horas de retraso)	750 €
4.7. Gastos ocasionados por la pérdida de servicios contratados por demora en la llegada del crucero	500 €
4.9. Gastos ocasionados por la pérdida del medio de transporte por accidente "in itinere"	350 €
4.15. Pérdida de servicios contratados y no disfrutados a consecuencia de hospitalización o enfermedad grave del asegurado	300 €

5) GARANTÍAS DE ACCIDENTES

5.1. Accidentes en viaje	
5.1.1. Invalidez permanente por accidente en viaje	6.500 €
5.1.2. Fallecimiento por accidente en viaje	6.500 €

6) RESPONSABILIDAD CIVIL

6.1. Responsabilidad civil privada	125.000 €
------------------------------------	-----------